

ORD N°

01980

- ANT.:** -Certificado del Consejo Regional N°525o10 del 29 de mayo de 2017.
-Resolución Exenta N° 2762 de 31 de julio de 2017, del Gobierno Regional del Biobío.
-Resolución Exenta N° 1366 de 2016, del Gobierno Regional del Biobío, que aprueba Bases de la convocatoria para la presentación de postulaciones al programa especial de renovación de buses, minibuses, trolebuses y taxibuses.
- MAT.:** Informa listado de postulaciones aprobadas en primera etapa del programa especial de renovación de buses, minibuses, trolebuses y taxibuses año 2016, para la inyección de recursos por parte del Consejo Regional del Biobío.

CONCEPCIÓN, 03 AGO. 2017

DE : SR. CÉSAR ARRIAGADA LIRA
SEREMI DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
REGIÓN DEL BIOBÍO

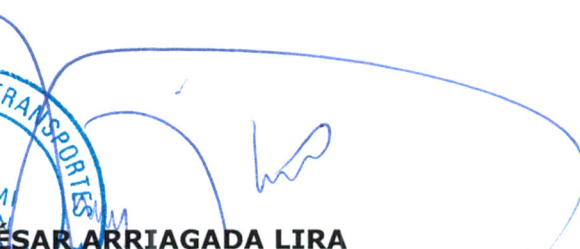
A : SR. RODRIGO DIAZ WÖRNER
INTENDENTE REGIONAL DEL BIOBÍO

Junto con saludar, por el presente y para su información, el Consejo Regional del Biobío, a través del Certificado N°525o10 de 2017, aprobó la inyección de \$300.000.000.- adicionales a la Convocatoria año 2016 del proceso Renueva tu Micro. Junto con lo anterior, le informo que la convocatoria del proceso en comento, año 2016, cuenta con recursos sobrantes de la distribución realizada entre los beneficiarios, resultantes de los postulantes que no concluyeron la segunda etapa del mencionado proceso.

En virtud de lo anterior, con esta disponibilidad de recursos adicionales se podrá beneficiar a 42 postulantes que habían presentado su primera etapa de postulación, cuyo listado se adjunta al presente, y que habían quedado en lista de espera, según la priorización establecida en las bases del proceso, disponiendo para estos efectos un total de \$515.090.00.-. De este modo, esta instancia hará posible que dichos postulantes avancen a la segunda etapa del proceso Renueva Tú Micro, para así poder obtener el subsidio de renovación, debiendo cumplir con lo dispuesto para estos efectos en la normativa aplicable.

Cabe señalar que cada una de las postulaciones fueron diligentemente revisadas por los profesionales de la Secretaría Regional Ministerial, cumpliendo satisfactoriamente con las condiciones para aprobar la primera etapa de postulación al proceso Renueva tu Micro, de acuerdo a las bases establecidas por medio de la Resolución N° 1366/2016 del Gobierno Regional del Biobío y del reglamento que regula este programa.

Sin otro particular, saluda cordialmente,



CESAR ARRIAGADA LIRA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
REGION DEL BIOBIO


FPB/haf

Distribución:

- La indicada.
- Jefe División Análisis y Control de Gestión Gobierno Regional del Biobío.
- Of. Partes
- Archivo Personal HAF

Adj:

ANEXO Listado 42 postulantes seleccionados I Etapa con recursos adicionales.

